

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1894

Domingo 30 de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

EL ANTIDIFTERICO ROUX

Primer ensayo en Palma

Como nuestros lectores saben, aprovechando la pequeña cantidad de suero Roux, que había conseguido traer de París como *specimen* el médico D. Rafael Ribas, se aplicó el nuevo tratamiento á un precioso niño de tres años atacado de la implacable difteria.

Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores la historia de este caso, el primero que ha podido experimentarse en Mallorca y en casi toda España, merced al siguiente artículo de nuestro colaborador D. Bernardo Riera que como médico, en unión de D. Francisco Sancho y del referido Sr. Ribas, asistió al enfermo:

El éxito no ha coronado esta primera aplicación en Palma del modernísimo medio; y necesariamente, por la ineludible influencia de los hechos positivos, nuestro pueblo ha de ver las optimistas estadísticas procedentes de París y los relatos entusiastas de periódicos y testigos oculares, cubriendo su fondo color de rosa con el sombrío recuerdo de este caso desgraciado. Para evitarlo, aun estando en condiciones para ello poco aptas, casi caliente el pobre Miguelito á quien quería con toda mi alma y que me hacía objeto de un cariño infantil de inolvidable expresión, creo útil dar á conocer el concepto general del hecho clínico para que lo juzgue el público en su justo valor sin las exageraciones pesimistas á que se presta, siguiendo la falsa lógica que con tanta frecuencia es guía de la pública opinión.

No cabe dudarlo. Tratábase de un caso de difteria con todo el valor específico de esta palabra. El pronóstico era muy grave solo por merecer aquel nombre; más grave aun dentro de la especie por la forma de los fenómenos locales, por la tendencia al rápido progreso, por los síntomas generales que le acompañaban y por el terreno no de sobra robusto en que se desarrollaba la escena patológica. *A priori*, cuando creíamos contar simplemente con los medios ordinarios de tratamiento, el Sr. Sancho y yo, aun siendo con la familia un tanto optimistas, formulábamos en la intimidad de la consulta un pronóstico gravísimo; pero colocados en el terreno de la realidad, de los fallos médicos, íbamos á iniciar un tratamiento enérgico del cual esperábamos como posible pero no probable resultado, la neutralización de los fenómenos locales, y como más difícil aun, la prevención ó el combate de la infección general con su desesperante tendencia á las formas paralíticas, casi mortales de necesidad.

En estas condiciones, sabiendo que poseía algunas dosis de suero antidiférico, llamamos al Sr. Ribas; y confirmado microscópicamente el diagnóstico, obtamos en consulta, unánimemente y como verdadero entusiasmo, por la nueva medicación, con tan sincera confianza que la planteamos en absoluto, aislada de otros medios que pudieran falsear el resultado, concretándonos á dos inyecciones, de 20 gramos cada una, de suero, aplicadas con 30 horas de intermedio; y al uso de una alimentación en lo posible reparadora.

En el momento de la primera inyección habíamos entrado en el tercer día de enfermedad; el estado local, dominado un tanto por el tratamiento ordinario en la corriente del segundo, había recrudecido de nuevo con alarmante intensidad; el progreso era tan notable que se hizo sensible entre los extremos de las cortas horas mediadas entre la consulta y la primera inyección; era evidente la invasión de las fosas nasales; los infartos ganglionares aumentaban en importancia y en extensión; la actividad del proceso estaba pues en su auge. Propinada la primera inyección, se moderó notablemente este progreso á las pocas horas desapareció á las 12, quedando al proceso estacionario y llegando así dominados los fenómenos pero no vencidos al momento de la 2.^a inyección. Esta, á las 12 horas, momento teórico aproximado de su acción, inició la defervescencia produciendo pronto (corriente del quinto día de enfermedad) el desprendimiento sin reproducción de las falsas membranas, con rápida disminución de los infartos ganglionares, con apirexia completa, pero iniciándose en cambio, como augurio de peores males, la inicial de la temible debilidad del corazón.

Eran las 12 de la mañana (pasadas 24 horas de la segunda inyección) 54 de la primera y casi 5 días del principio de la enfermedad) y ya desde entonces el curso fué progresivamente desgraciado. Por la tarde, mayores desprendimientos de falsas membranas coarugadas é inactivas, pero empeorando en cambio la circulación y presentándose la anuria y haciendo todo prever un desenlace casi fatal de necesidad. Poco después, éstos síntomas en progresivo aumento añadiéndose la uremia á la into-

xicación específica, paralizándose progresivamente el corazón y llegando así á aquella agonia horriblemente larga, en que horas y más horas se presencia una pérdida sensible con los brazos por su misma inutilidad crispadamente cruzados, y teniendo en la cabeza, sustituyendo las imposibles ideas salvadoras, las iniciales de un desesperante pesimismo.

En suma, se obtuvo una modificación rápida y completa de los fenómenos locales, sucumbiendo el niño á los progresos de la intoxicación general espresada especialmente por la parálisis del corazón y encontrando quizás en la anuria, á la vez que importante expresión de su actividad no menos valioso cooperador de su perniciosísima acción. Así pues, el resultado á penas se diferenció del que siquiera como posibilidad remota podíamos esperar de los métodos de antisepsis local rigurosa, hasta hoy únicos á emplear.

¿Qué se deduce de estos hechos? Claro que bajo el punto de vista rigurosamente científico, absolutamente nada; pero bajo el punto de vista social, restringido á nuestra isla, hay que evitar que parta de aquí, por no aplicar verdadero criterio experimental al hecho, una resistencia inconsciente y absurda al medio terapéutico en estudio; hay que evitar que suceda el desaliento al entusiasmo, al sentimental optimismo, un pesimismo irracional.

Un caso desgraciado no supone absolutamente nada en un juicio que lleva en pro de la opinión contraria, una importante serie experimental en el laboratorio y un número considerable de unidades clínicas detenida y minuciosamente observadas; menos aun en este caso, en el cual si falta el éxito final, se observan indudables acciones y resultados parciales que califican el hecho no como de inacción medicamentosa, sino como uno de los números desgraciados de la serie; que no en todas ocasiones triunfan de la enfermedad los remedios ni aun aquellos que orgullosamente calificamos de heroicos.

Que el suero Roux posee una actividad antidiférica, lo demuestra por rentoriamente la observación de este caso concreto. Las modificaciones del estado local producidas en momentos de antemano previstos con un preciso rigorismo que asombra, son una prueba indudable de la real solidez del procedimiento; no es de menos valía la defervescencia continua con limitados escalones, de la gráfica térmica; y más valor aun concedo al hecho de limitarse la invasión nasal, tan refractaria generalmente á los tratamientos ordinarios.

Claro que estos resultados no son nuevos ni irrealizables por los procedimientos ordinarios de tratamiento; pero éstos, para conseguirlo han de ser en primer lugar horrible y prolongado martirio para el pobre paciente, obligando al médico casi á hacer gala de una insensibilidad estatutaria; y en segundo, lo consignamos mediante procedimientos fisioterápicos de mera actividad local, de progreso casi imposible, que si en cirugía al buscar solo la prevención de los hechos infecciosos puede considerarse como meta de deseos, en medicina buscando la neutralización de hechos, no es ni siquiera dato de presumible porvenir. En cambio la inyección Roux, consigue (ó ha conseguido en este caso) estos resultados con momentáneas y poco repetidas incomodidades y obteniéndose mediante procedimientos de amplio desarrollo, que hacen presumir un progreso constante, así en esta enfermedad como en el grupo general de las infecciones, y anuncia un horizonte preñado de sorprendentes éxitos.

En suma y para acabar, porque no está mi ánimo en buena disposición para razonamientos metódicos y ordenados: la inyección Roux debe ensayarse con grandes esperanzas; no ha de demorar la Diputación provincial el tenerla á mano en las cantidades necesarias; no ha de influir un caso desgraciado en nuestra opinión, sino que más bien éste, por los detalles, ya que no por el éxito final, fortalece la idea de la utilidad é importancia del nuevo tratamiento.

Palma 29 de Diciembre de 1894.

BERNARDO RIERA

Desde Barcelona

El Congreso Católico de Tarragona

No ciertamente por falta de buenos deseos, más bien por sobra de dificultades dejé de ocuparme con la debida extensión, en su día, del cuarto congreso católico celebrado en Tarragona. Estoy en mora con los lectores de LA ALMUDAINA respecto á este importantísi-

mo hecho, que, no por haberse verificado fuera de Barcelona dejaba de estar bajo mi *jurisdicción* de correspondencia, atendiendo á que, conforme á la división eclesiástica, Tarragona es capital de la provincia donde ejerzo «aunque indignamente» mis funciones.

Aquel Congreso ha tenido suma trascendencia por la importancia de la región en que se celebró, por los doctísimos varones que en él tomaron parte, por la resonancia de algunos de sus acuerdos, por lo práctico de sus fines y muy especialmente por constituir una imponente manifestación del Catolicismo y una protesta contra la espantosa confusión que nos han traído las doctrinas, los sistemas y las instituciones racionalistas.

No hay duda que Cataluña constituye una de las más importantes regiones de España; pero su importancia sube de punto con relación á las manifestaciones católicas teniendo en cuenta que es una de las en que con mayor empuje han luchado las ideas religiosas con las doctrinas racionalistas, de tal manera que, con frecuencia, esta lucha ha pasado de la esfera en cierto modo tranquila de la controversia á la esfera bastante más agitada de la guerra civil. Los defensores de la fe son, en la montaña catalana, esforzados, valerosos y tercos, y las ideas antirreligiosas hallaron siempre terreno abonado en los grandes centros de población donde se hacían los obreros fáciles de seducir con utopías de goces inmediatos. Por eso el IV congreso católico ha debido parte de su trascendencia á la importancia de la región donde se ha celebrado.

Y por ser Cataluña uno de los puntos de España donde con más energía se ha defendido la religión contra la ola creciente del racionalismo, cuenta con un núcleo de hombres ilustres en las ciencias y en las letras sostenedores acérrimos de las tradiciones católicas dispuestos á consagrar toda su inteligencia, toda su voluntad, y si preciso fuera á derramar su sangre en legítima defensa de las prerrogativas de la Iglesia. Pues bien; el IV congreso católico debía distinguirse también por la participación que en él tomaron todos esos varones ilustres, y en efecto, presidiendo de la presidencia un gran número de señores prebendados, principal ornamento de aquella asamblea, y de los muchos catedráticos y publicistas de diferentes puntos de España, le habían de dar importancia extraordinaria las ponencias y los discursos de los catedráticos de la Universidad de Barcelona Sres. Durán y Bas, Pou y Ordinas, Trias y Gros, Giró, Fábregas y Donadiu. De los dos primeros, encargados de hacer discursos en sesiones públicas, hablaron con elogio la mayor parte de los periódicos de España y el telégrafo transmitió á diferentes puntos la síntesis de sus oraciones. Pero como el Doctor D. Antonio Pou tiene la circunstancia, gratísima para mí, de ser mallorquín y de aquellos que aman á su *roqueta* con sinceridad, conforme ha demostrado repetidamente, no con palabras, si no con hechos, hasta el punto de que en la Universidad se le llame con justicia padre de *los estudiantes mallorquines*, consideraría ingratitude poco digna de perdón, no dedicarle aquí algunas líneas, á fin de que conozcan los lectores, ya que no es posible reproducir su interesante, profundo y hermoso discurso, la síntesis de la doctrina expuesta en él, con algo del juicio emitido por un periódico, el *Diario de Tarragona*, que dice así:

«El discurso primero estaba encomendado al Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas, catedrático de la Universidad de Barcelona, y la tesis ha sido: «No es posible el derecho separado de la moral, ni la moral sin religión.»

«Comienza el orador pidiendo indulgencia al docto auditorio que había de escucharlo y se encomienda á la protección de la Santísima Virgen del Rosario y al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.»

«En enérgicos y elocuentísimos períodos detalló la anarquía intelectual iniciada en el siglo XVII, continuada en el siguiente bajo la nueva y funesta forma racionalista, y compactada en el siglo que alcanzamos con la introducción de la *moral independiente*.»

«Para detallar mejor los extremos de su proposición, entró en profundas reflexiones filosóficas, poniendo al alcance de todos, gracias á su fácil palabra y claras ideas, lo mucho con que el entendimiento aprende la verdad, que es su verdadero objetivo, y la manera de obrar de la voluntad cuando el entendimiento le ofrece la cosa como buena. Por eso cuando obremos mal, decía, es efecto de la voluntad que no reproduce el acto intelectual. Sobre este metafísico asunto siguió el orador buscando las fuentes de la moralidad, pero con modo tan correctamente teológico, que cautivó la atención del auditorio; su argumento lo concluyó arrancando muchos aplausos, pues con viveza de expre-

sión y de ingenio dijo: «la inmoralidad de los actos humanos aniquila el derecho y la proclamación del derecho de la inmoralidad es la anarquía del derecho y de la inteligencia que le interpreta.»

«Entró después sentando los principios del derecho el cual definió diciendo que es el deber porque donde hay derechos que exigir, hay deberes que llenar. Demostró también con una evidencia pasmosa la íntima unión y enlace que existe entre el derecho y la moral; el derecho, dijo, sin moral lleva forzosamente á la inteligencia á formarse un Dios homeopático, y de la homeopatía divina nace como de propia madre la idolatría del Estado.»

«Refutó de paso la teoría derviniana y para poner en ridículo tan peregrino sistema acudió al desprecio de esa parentela que nos ofrecen; no debemos someternos, decía, á admitir en los mamíferos á nuestros cariñosos hermanos, ni á reconocer en los monos á nuestros venerados abuelos. El derecho inmoral, dijo por último, no puede conciliarse, porque la moral existe independientemente del hombre, y la moral existe porque existe la ley eterna, y la ley eterna subsistirá siempre que Dios no muere.»

«Excitó á todos los concurrentes á reconocer la soberanía de la Iglesia y la necesidad de trabajar por el reinado social de Cristo: *instaurare omnia in Christo*, fueron sus últimas palabras.»

«Es excusado decir que tanto al final como durante todo el discurso no cesaron los aplausos.»

Notables fueron también los discursos pronunciados por los Sres. D. Manuel Durán y Bas, demostrando que es necesaria la influencia de la filosofía cristiana en los códigos penales y en las instituciones penitenciarias de nuestros días; D. Celestino Ribera, canónigo de la catedral de Barcelona, sobre el tema: «Causas generatrices del socialismo y anarquismo y su antidoto en la doctrina católica»; Dr. D. Eduardo Sanz y Escartin, respecto á la «Necesidad de que la agremiación de las clases obreras esté basada en la religión católica, para contrarrestar la propaganda del socialismo y anarquismo»; y D. Jaime Collell, el ilustradísimo canónigo de Vich, relativo al «Impulso dado por D. Jaime Balmes á los modernos estudios sociológicos», temas cuyo solo enunciado demuestra que el congreso dedicó principalmente su atención á las pavorosas cuestiones sociales, esto es, á los problemas cuya resolución más prácticos resultados dar a en los actuales momentos.

Pero el aspecto bajo el cual puede y debe ser considerado como de trascendencia suma el congreso católico de Tarragona, es el de haber constituido una imponente manifestación de la España católica para contrarrestar los efectos del escepticismo, del racionalismo y demás sectas que han producido la perturbación de las conciencias. El número de congresistas, su valía, la muchedumbre de todas las provincias de España que acudió á la antigua *Tarraco* para asistir á la gran asamblea católica, el entusiasmo que en ella reinó los acuerdos adoptados, todo contribuyó á dar al cuarto congreso católico mayor importancia que la que tuvieron los antes celebrados.

Y todavía se harán más visibles los resultados prácticos de esta manifestación católica cuando se verifique el quinto congreso, pues entonces gracias á la cohesión adquirida en el cuarto, los católicos se presentarán más compactos, con mayores bríos y peseidos, si cabe, de mayor entusiasmo. Por lo que á Barcelona se refiere existen ya diversos hechos que ponen de manifiesto el terreno que ha conquistado la propaganda católica desde la celebración del congreso de Tarragona.

B. AMENGUAL.

23 de Diciembre de 1894.

La moda

Siendo las Pascuas la época clásica de los regalos, y como en éstos ya influye también la moda muy poderosamente, se ha de permitir á esta bachillera que diga hoy cuatro palabras sobre el asunto.

La costumbre de regalar se ha extendido en poco tiempo de un modo extraordinario, y esta es la primera novedad, digna de nota, que salta á los ojos.

Antes se circunscribía al círculo de los amigos íntimos y de los parientes, á las novias ó á las esposas; pero ahora ya rebasado los antiguos límites con tal fuerza de difusión, que no sabemos hasta dónde podrá llegar.

Señoras hay que, por el mero hecho de celebrar en su casa recepciones semanales, reciben durante las Pascuas, infinitos regalos, que, en su mayor parte, proceden de personas con quie-

nes les unen relaciones muy superficiales, y como es natural, se ven obligadas á devolverlos todo lo cual representa un número de obsequios y de compras verdaderamente crecido.

Hay que advertir, muy en primer término, que no todo el mundo sabe regalar con discreción. Esta es tanto más necesaria, cuanto es menor el grado de confianza entre la persona agasajada y la persona que obsequia. Ni es menos importante apreciar la posición de la primera. Enviar, por ejemplo, á una señora que ocupa una gran posición, por persona más modesta, un regalo de precio, arguye vana presunción. Estos presentes deberán distinguirse por su originalidad, su elegancia delicadeza y buen gusto.

Los jóvenes solteros, sin verdadera posición, que viven con sus familias, no tienen verdadera obligación de regalar, por muchas que sean las distinciones que hayan recibido.

Quienes, por el contrario, son jefes de casa no pueden eximirse de este modesto tributo.

Y no digamos nada de las personas que solemos llamar respetables, por su edad ó por su fortuna, que son las más obligadas á enviar espléndidos presentes.

Ya que hablamos hoy de regalos, no nos hemos de circunscribir á los de Pascua, sin hablar de otros que también preocupan con frecuencia: los de boda y los de días de santo.

Para obsequiar á una señora no hay nada tan socorrido como los abanicos, atributo indudable de la mujer.

Ninguna se queja de tener demasiados, y todas gustan de exhibir los suyos, si son buenos, en elegantes vitrinas.

Desde luego, lo más artístico es un abanico antiguo, pero es necesario que la señora á quien se destina sepa apreciarlo en su verdadero valor.

Las porcelanas son muy socorridas también, pero conviene en esto no olvidar que las señoras inteligentes ya miran con horror esos modernos objetos de *biscuit*, que abundan como la mala hierba, y que en modo alguno pueden figurar al lado de las de Sajonia, Retiro y *Capo di Monte*.

Las únicas imitaciones que pueden pasar algunas veces, son las de Sajonia antiguas, siempre que estén muy bien hechas. Pero, nada, ¡por Dios! de esas insostenibles bailarinas que venden ahora, con sus vestidos de encaje, acondicionadas en cajoncitos de madera, para deslumbrar á los ignorantes y á los incautos.

Antes de regalar esas cosas, más vale recurrir modestamente á los dulces y á las flores, el gusto y la elegancia que indicó y recomendó LA EPOCA aún hace pocos días.

Un libro de lujo no es mal regalo tampoco. No hay señora que desdeñe, por ejemplo, una *Historia de la moda*, verdaderamente notable encuadrada con elegante esplendor y rica en primorosas ilustraciones.

Pero, en este capítulo de regalos, no conviene precipitarse tampoco, y hay que proceder, igualmente, con un cuidado exquisito.

En los regalos de boda, los objetos de plata merecen preferencia indudable, por su valor intrínseco. Una bandeja, de las que ahora se repujan en Madrid tan bien, es, de seguro, mucho más estimada por los futuros esposos, que cualquiera de esos objetos que, según la frase corriente, cuestan poco y representan mucho. Aquí está el error; semejante obsequio nada representa realmente, si se destina á personas de buen gusto las cuales, sin vacilar, arriñonanlos en seguida, para salir con ellos del paso, regalándolos, á su vez, no bien se presenta la ocasión oportuna.

¿Cuánto delicioso *quid pro quo* no ha habido por esto en Madrid!

¿No ha oído el lector hablar de una famosa licorera que pasó de regalo en regalo, por diez manos distintas?

Pues no fué esto lo mejor, sino que, al fin, volvió á parar á las de su primitiva dueña.

No hay palabras con que describir la estupefacción de esta señora cuando supo, con todos sus detalles, la peregrinación de la infortunada licorera.

MISS FULLER

Noticias de Marruecos

La tribu de Rhamna.—Venganza de un kaíd.—Intranquilidad en Casa Blanca.—Caridad de los moros.—Tranquilidad en Saffi. Mogador y Marrakesh.—Regreso de las embajadas europeas.—La embajada marroquí.—Contrabando de guerra.—Carreteras.—Asesinatos.—Tropas al Garb.

En los primeros días de la semana última, un grupo de moros de la tribu de Rhamna, que se dirigía á Fez con objeto de presentar sus homenajes al Sultan, ha dejado un repugnante recuerdo en las inmediaciones de Salé, debido al encuentro del kaíd Emsedack de Ducala, que formaba parte de los expedicionarios, con un antiguo subordinado, conductor de camellos.

El mencionado kaíd, que á causa de sus muchas fechorías hubo abandonado su puesto y buscado refugio en los Rhamna, al hallar indefenso al infeliz camellero le amputó con sus propias manos ambas orejas, ante las protestas de sus acompañantes, los cuales para salvar su responsabilidad hicieron levantar acta por *adul*, del criminal hecho realizado por el furioso funcionario.

Los periódicos de Marruecos dicen que cuando ya se creía algo restablecido el orden en el distrito de Casa Blanca, muchas tribus declaradas en abierta hostilidad al gobernador de aquella plaza. Hmed Ben Elarbi, pretendían entrar en la ciudad si no eran puestos en libertad sus presos.

Aunque ha cundido alarma con este motivo, creese que las circunstancias no pueden favorecer á los rebeldes en sus propósitos.

×

Hace algunas semanas, al vadear el río Azimur un grupo de europeos que se dirigían á Marrakesh, fué arrastrada por la corriente una señorita inglesa que formaba parte de la misión anglicana.

Los compañeros de viaje de la infortunada señorita apelaron á la *caridad* de algunos moros que se hallaban presentes, para que acudieran á nado en su socorro, consiguiendo de ellos ese servicio despues de la entrega de 40 duros, como retribución, cuando ya era tarde para salvar á la infeliz señorita, cuyo cadáver recogieron y llevaron á la capital septentrional mencionada.

×

Las noticias de Saffi recibidas estos últimos días, denotan bastante mejora en el restablecimiento del orden público en aquella región.

Las relaciones comerciales entre Saffi y Marrakesh han vuelto á emprender su acostumbrada actividad.

También ha mejorado mucho el orden público en el trayecto de Mogador á Marrakesh. Ultimamente llegó á la primera de estas poblaciones, sin haber sufrido contratiempo alguno en el camino, una caravana que, procedente del interior, conducía 80.000 duros en metálico.

×

Según escriben desde Fez, los representantes de Alemania é Inglaterra regresarán juntos á Tánger dentro de pocos días.

También se cree regrese con dichos diplomáticos el Sr. Gentile, primer dragoman de la legación de Italia.

×

La embajada marroquí que en breve vendrá á Madrid, na sido ya recibida en audiencia de despedida por el Sultan, lo cual hace suponer que no tardará muchos días en llegar á Tánger, en donde como saben nuestros lectores, se embarcará en el crucero de guerra *Reina Mercedes*.

×

El cónsul ingles en Casa-Blanca ha prevenido á sus compatriotas y protegidos que será castigado severamente todo el que se ocupe de la venta de fusiles y cartuchos ó cualquier otro contrabando de municiones de guerra.

×

Los vecinos del Mar han han acordado la construcción de una carretera por el camino de la Barceloneta. Ya está suscrita una buena suma para el efecto, y se cree que pronto será un hecho tan deseada carretera.

×

En la región de Agadir han sido asesinados el Kaíd y algunos individuos de su familia por la tribu rebelde Ida Buhzia.

×

Hace pocos días salieron de Fez numerosas tropas, que van á unirse á las que ya se encuentran en el Garb.

POR CORREO

Paris 26.—Un telegrama de Shanghai publica las condiciones bajo las cuales aceptará el Japón la paz que le ofrece la China, y son las siguientes:

Alianza ofensiva y defensiva entre la China y el Japón contra las potencias europeas.

Apertura de los puertos chinos al comercio japonés.

Reorganización del ejército y de la marina de la China con intervención y bajo la dirección inmediata del Japón.

No se habla en dicho telegrama de la indemnización de guerra ni de la anexión de territorio alguno al Japón, ni tampoco de la cuestión de Corea, y como las condiciones que anteceden no tienen otra autoridad que la del periódico *Shanghai Mercury*, que es quien las publica, creese aquí en los círculos bien informados que deben ser acogidas con reserva, en tanto no tengan el carácter oficial de que ahora carecen.

Paris 26.—Se halla enfermo de cuidado e Nuncio de Su Santidad en París, monseñor Forratta, habiéndose agravado desde ayer.

—Telegrafían de Marsella que se ha intentado robar el consulado de Austria, situado en la calle de Silvobella.

Los ladrones procuraron violentar la caja de caudales sin poder conseguir su intento. No se sabe si han sido detenidos ó no los malhechores.

Paris 26.—Telegrafían de Milán que el fondista Giovanni Riboldi, dueño de la fonda que lleva su nombre, ha celebrado la fiesta de la

Natividad dando una excelente comida de 150 cubiertos á otros tantos pobres de la localidad.

El menú ha sido selecto, recibiendo el anfitrión las bendiciones de los comensales, muchos de los cuales no tenían esperanza de desayunarse y agradecieron con lágrimas de reconocimiento la esplendidez del anfitrión.

Paris 26.—Los telegramas de Londres anuncian que lord Churchill, cuya enfermedad se agravó en los dos últimos días, se halla agonizando.

—M. Casimir Perier festeja hoy con un banquete de honor al embajador extraordinario ruso general Tcherkof.

Paris 25.—Se ha efectuado el duelo entre el ministro de Obras Públicas Mr. Barthou y el diputado Mr. Jaurés, sin resultado.

Esta mañana á las diez y media estaban ambos en el parque de Saint Cloud, asistidos por los padrinos Sres. La vertujon y Laffont, por el ministro, y Sres. Viviani y Ronanet, por el diputado socialista.

Han disparado un tiro de pistola cada uno, á veinticinco pasos; y no se han reconciliado.

Los guardias del parque han tenido las verjas cerradas durante el duelo.

Paris 27.—El embajador extraordinario de Rusia, general Tcherkof, despues de haber visitado ayer el presidente del Senado, asistió á un almuerzo de 85 cubiertos que en el hotel Continental dió en su honor el general Boisdeffre, jefe del Estado Mayor general del ejército francés.

Entre los invitados figuraban el ministro de la Guerra, general Mercier; el almirante Gervais, los generales Negrier y Berruyer, jefe del cuarto militar del presidente de la república, M. Girs, y todo el alto personal de la embajada de Rusia en París.

Una banda militar interpretó escogidas piezas durante el almuerzo, en el que se pronunciaron brindis entusiastas en favor de Francia y de Rusia.

Por la tarde le fueron conferidas al general Tcherkof las insignias de la gran Cruz de la Legión de honor.

Despues visitó el general ruso al ministro de Negocios extranjeros, M. Hanotaux, y por la noche asistió al banquete de honor que le fué ofrecido en el palacio del Eliseo por monsieur Casimir Perier.

Asistieron al banquete los ministros, presidentes de las Cámaras y otros altos personajes de la política, del ejército y de la diplomacia, pronunciándose entusiastas brindis por la prosperidad y alianza de Francia y Rusia.

Esta noche asistirá el general ruso á la comida que en honor suyo dará el presidente del Consejo M. Dupuy.

M. Hanotaux, ministro de Negocios extranjeros, se despidió ayer del general Tcherkof para trasladarse al Mediodía de Francia, donde permanecerá tres semanas, con objeto de restablecer su quebrantada salud.

Paris 27.—Con motivo de las vacaciones de fin de año, hoy se cierran las Cámaras francesas hasta el 8 del próximo Enero, en que se reanudarán las sesiones.

Durante la ausencia de M. Hanotaux se encargará del ministerio de Negocios extranjeros el presidente del Consejo M. Carlos Dupuy.

Paris 27.—El defensor del excapitán Dreyfus presentará el recurso de casación en favor de su defendido, y solicitará del Tribunal Supremo la anulación del Consejo de guerra, por haber figurado en el tribunal un oficial de inferior graduación á la del acusado.

Creese que el Consejo de revisión se verificará esta tarde, pero se ignora si el fallo definitivo podrá dictarse hoy.

El acto de degradación de M. Dreyfus tendrá lugar probablemente en la Escuela militar.

Algunos periódicos piden que dicho acto se verifique en sitio más espacioso, donde puedan presenciarlo la guarnición de París y el público.

Mañana viernes se verá también el recurso de casación interpuesto por el capitán Romani condenado por el Consejo de guerra de San Remo.

El Tribunal Supremo de Italia ha designado como defensor de oficio del capitán Romani, al letrado señor Tallonne.

Espérase aquí con ansiedad el fallo definitivo que recaerá en el capitán francés.

Paris 27.—Telegrafían de Roma que M. Darcourt, director de *La Correspondencia de Roma*, ha sido expulsado de aquella capital por disposición del Gobierno.

Se ha publicado la carta del diputado señor Cavallotti dirigida á sus electores, en la cual protesta contra la suspensión de las sesiones de las Cámaras y ataca duramente al ministro Crispi.

Los correligionarios de Cavallotti creen que su carta producirá la caída del Gobierno.

Los ministeriales opinan que las declaraciones y las censuras de dicha carta ni causarán la sensación que su autor se propone ni producirán otro resultado que el que han producido otras muchas de las que van ya publicadas.

En Francia se siguen con mucho interés los movimientos militares del ejército italiano, los cuales obedecen, según dicen de Roma á la necesidad de reforzar las defensas de las fronteras.

Paris 27.—Cinco bandidos, constituidos en cuadrilla, fracturaron esta madrugada la puerta de la fábrica de tabacos y penetraron en el interior del edificio, dispuestos á robar los fondos de la caja.

La policia acudió á tiempo, tratando entonces de emprender la fuga los ladrones, á quienes hicieron fuego los agentes, hiriendo gravemente á dos de aquéllos.

Otro de los fugitivos, huyendo de la policia, se arrojó al Sena, donde murió ahogado.

La policia persigue á los otros dos que se escaparon y confía que no tardará en capturarlos.

Paris 27.—El embajador de España Sr. León y Castillo ha tenido una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Hanotaux, sobre la renovación del convenio provisional de comercio entre Francia y España, que expira el próximo martes, día 1.º de enero.

La conferencia ha sido larga, y de ella ha resultado el acuerdo de renovar el «modus vivendi».

Este acuerdo es ya definitivo, precisado por medio de cartas que se han cambiado entre los negociadores.

Paris 27.—En ambas Cámaras las vacaciones de Navidad y Año Nuevo se prolongarán hasta el día 8 de enero.

A pesar de la excepcional festividad de estos días se ha reunido ayer y hoy la comisión parlamentaria del ejército en la Cámara de los diputados, para fundamentar su dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el ministro de la Guerra, dedicado casi exclusivamente á sancionar con la pena de muerte los delitos de traición y espionaje en materia militar, y en tiempo de paz.

Mercados

Paris 27.—Cotizaciones en los mercados de:		
Amberes.	Cafés. Río n.º 7.	fr. 90'50
Hamburgo.	Azúcares: 88°.	» 8'72
	Petróleo	» 4'95
Magdeburgo.	Azúcares. 88°.	» 8'70
Burdeos.	Cacaos.	» 80'00
Roubaix	Lana peinada.	» 3'35
Marsella.	Trigo, rojo invierno n.º 2	» 11'75
Nueva York.	Trigo, rojo invierno n.º 2.	» 62'75
	Petróleo.	» 5'10
Buenos Aires	Cambio del oro.	» 370'00

NOTICIAS

De las Islas:

Sóller.—Hemos tenido el gusto de admirar una preciosa medalla de oro, salida de los talleres de D. Juaquin Cortés, con la que el Ayuntamiento de este pueblo piensa obsequiar á la Directora del Colegio de la Inmaculada Concepción con motivo de la exposición de labores celebrada el verano último durante las fiestas de nuestro patrono San Bartolomé. En el anverso se destaca el nombre de Sóller, magníficamente grabado, con las palabras «Ayuntamiento de Sóller» y en el reverso y sobre su fondo plano se lee «Obsequio al mérito de doña Maria Colóm y Trias, 24 de Agosto de 1894». Felicitamos á la agraciada por tan justa como merecida recompensa.

—Pocos serian los soñadores de la felicidad y ventura que en el presente año no hubiesen fiado algunas pesetinas para ver si les era posible el enriquecer á costa de la Lotería de Navidad; pero el telégrafo con su laconismo primero y la lista oficial con la interminable serie de números despues, han venido á poner de manifiesto una vez más, que son muchos los ilusionados y muy pocos los favorecidos. 150 mil y pico de pesetas se calcula que han salido de este pueblo con el cebo del dichoso premio gordo y solo algunos centenares de pesos en forma de reintegros y premios pequeños han vuelto al punto de donde se fueron y hasta el año siguiente si Dios quiere, en que volverán á probar suerte los que en el presente en vano llamaron á las puertas de la Diosa Fortuna.

—La Sociedad «Cazadores» instalada apenas hace un año con limitado número de socios, empieza á dar señaladas muestras de no echar en olvido el único móvil para que fué creada. En la reunión que celebró el martes último en su pequeño, pero bien acondicionado Salón se acordó por unanimidad adelantar la veda en mes y medio del que señala la ley, abstenerse en todo tiempo del empleo del huron y castigar con mano firme á cuantos infringieran los acuerdos anteriormente adoptados. Aplaudimos sin reserva alguna el paso que ha sabido dar la naciente Sociedad y con nosotros la aplaudirán igualmente cuantos sin ser cazadores, sean no más que aficionados á la caza.

—A las solennnes matines y misa *del Gallo* celebrada el lunes último en la Iglesia parroquial de este pueblo, asistió como siempre, numerosa concurrencia llenando por completo la espaciosa nave del templo. Aparte de que algunos chiquillos á la puerta de entrada se

entretenían en dar empellones, en cuya tarea cesaron tan luego fueron amonestados por las personas que presenciaron el acto, reinó en dichas funciones el mayor orden y compostura dando con esto una prueba más de los sentimientos religiosos que animan á este piadoso vecindario.—C.
27 Diciembre 1894.

De la Capital:

Mañana en la plaza de Cort y en la Santa Iglesia Catedral tendrá efecto la ceremonia anual en conmemoración de la conquista de esta ciudad por el rey D. Jaime de Aragón.

La función según ya es sabido, se reduce á exponer el pendón que llevaba el Conquistador al tomar por asalto la ciudad, en la plaza susodicha y en asistir el Ayuntamiento en corporación á la Catedral en donde se efectúa la función religiosa.

A la colocación del pendón suele asistir una compañía de infantería con banda y música, para hacer los honores reales á la mencionada enseña.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de correos, se saca á pública subasta la contratación por cuatro años del servicio de conducción de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje desde las oficinas de correos de Mahón á la de Ciudadela, bajo el tipo máximo de 2.999 pesetas anuales y con arreglo á las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaria del Gobierno civil y en las oficinas de correos de Palma, Mahón y Ciudadela.

Se admitirán proposiciones en dicho Gobierno y en las alcaldías de Mahón y Ciudadela hasta las cinco de la tarde del día 30 de Enero próximo, teniendo efecto la apertura de pliegos ante el señor Gobernador á las dos de la tarde del día 4 de Febrero siguiente.

Se ha impuesto por la Alcaldía un multa de 25 pesetas á una vecina de la calle del Moral por promotora de escándalos en la vía pública.

El día 10 del próximo Enero el ingeniero jefe de minas de este distrito practicará la demarcación de la mina de lignito denominada «Sultana» situada en el término municipal de María.

El señor Guzmán, gobernador de esta provincia, durante las pasadas Pascuas repartió de su bolsillo particular varias limosnas á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad y distribuyó algunos fondos recaudados en la subasta de casa de Brondo.

Noticias del ejército:

El oficial celador de fortificación de tercera clase D. Manuel García Pérez, de la comandancia de ingenieros de Badajoz pasa á la de Mahón, continuando en comisión en el batallón de ferro-carriles y el de la propia clase D. Ventura Chillón Díaz de la comandancia de Mahón á la de Gijón.

El primer teniente de carabineros D. Santiago Lozano Calderón, de la comandancia de Mallorca pasa á la de Badajoz y el de la misma graduación D. José Castilla Romero de la de Salamanca pasa á la de Mallorca.

Es de temer que si antes de mediados del próximo Enero no sobrevienen en esta isla temporales y por consecuencia nevadas, con mayores frios que los que ha hecho hasta hoy, se precipite al desarrollo del embrión productor de la floración de los almendros y tenga efecto ésta con peligrosa anticipación.

A muchos de aquellos árboles hemos visto que tienen á punto de abrirse los capullos y aun algunos que tienen abiertas varias flores.

Por el Gobierno civil de esta provincia se recomienda á los alcaldes de estas islas que no omitan por ningún concepto la puntual facilitación al jefe de trabajos estadístico de los estados semestrales de «presios medios de los prin-

+
Don Juan Bennasar y Amer
Ex-Diputado Provincial
Falleció en la Puebla el día 29 de los corrientes á la 1 de la tarde
—E. P. D.—

Su afligida esposa y familia ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y les participan que la conducción del cadáver á la última morada tendrá efecto hoy á las tres de la tarde y que se celebrará el funeral en sufragio de su alma, el día 31 de los corrientes á las 10 de la mañana en la parroquia de dicha villa.

principales artículos de consumos y tipos de jornales» obteniendo los datos directamente de las tiendas, sin omitir ninguno y enviándolos en los plazos que han sido fijados por el mencionado jefe.

Fúndase esta recomendación en que resulta repetidamente comprobado que una de las causas determinante de la emigración, especialmente de la clase obrera y jornalera, estriba en la carestía de los principales artículos de consumo y bajo tipo de los salarios y jornales, por lo que el estudio de esta cuestión es interesante hasta el punto de deber desperdiciarse dato ni período para aclararlo.

Dice el *Diario de Palma* de ayer: «Nos costa que, gracias á los votos del Sr. Gobernador, el día 24 de los corrientes se abran en la Caja de los maestros.»

Las disposiciones de nuestra primera secundada por D. Bernardo Amer y D. D. Siquier, que el magisterio cobrara sus haberes en Pascuas de Navidad.»

Es verdad que tanto el Sr. Gobernador como estos empleados de hacienda han hecho lo posible en su mano para que el magisterio cobrara sus haberes en estas Pascuas de Navidad, pero sobre los buenos deseos del Sr. Guzmán de las facilidades de los señores Amer y Siquier está la inflexible rigidez de una reglamentación absurda, hecha como de encargo para que los pobres maestros no puedan entrar antes como ahora en el concierto social, ni acaso mañana á pesar de estar amenazados con una nueva reforma, mediante la cual se intenta que sea el Estado quien se encargue de pagar á aquellos funcionarios.

En resumen: los maestros (los de este distrito á lo menos) no han cobrado sus haberes ni pueden legalmente cobrarlos hasta el 9 ó el 10 del próximo Enero, no habiendo podido por esta causa ver realizados sus buenos deseos el señor Guzmán.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, el fallecimiento ocurrido ayer en La Puebla, del Sr. D. Juan Bennasar, aquejado desde hace tiempo de una cruel enfermedad.

El Sr. Bennasar, gozaba de muchas simpatías, habiendo desempeñado últimamente el cargo de Diputado provincial.

Enviamos á su familia y especialmente á su hermano político hoy ausente, el Gobernador de Pangasinán D. Miguel Socas, la expresión de nuestro pésame.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Desde Tánger

Madrid 29 á las 10 m.

Dicen de Tánger que hoy ha marchado á Madrid el Sr. Ojeda para conferenciar

con el Gobierno acerca de la situación actual del imperio de Marruecos.

Ha salido de Fez el embajador alemán después de haber obtenido las reparaciones necesarias.

Detalles de un choque

Madrid 28 á las 10 m.

Los detalles recibidos del choque ocurrido son los siguientes:

Mientras maniobraba en la estación el tren carreta procediendo á la colocación de vagones y los coches de primera, segunda y tercera que estaban colocados en la línea general llegó el tren mixto de Málaga chocando con dichos coches causando grandes destrozos.

Hay ocho heridos graves y algunos contusos.

La vía está interrumpida.

Una opinión

Madrid 29 á las 10 m.

Un suelto oficioso habla de la imposibilidad de que el Sr. Maura restablezca los juzgados, asegurando que aunque vuelvan los juzgados se suprimirán otros de los que quedaron subsistentes de reforma.

El «modus vivendi»

Dicen Madrid 29 á las 10:20 m.

se ha ocupado que el periódico *Le Temps* vendi con él la prórroga del *modus vivendi*.

Mr. Hanotaux cree que el hecho se debía á la opinión pública que empieza á comprender los sofismas de los proteccionistas.

(EDICIÓN DE HOY)

Duelo.—Cólera

Madrid 29 á las 3:15 t.

En Buenos Aires se ha verificado un duelo entre el coronel Sarmiento y el doctor Lucio.

Este último resultó muerto de un tiro de pistola.

Decrece allí el cólera.

Choque de trenes

Madrid 29 á las 2 t.

Del choque de trenes ocurrido en Montilla resultó herido el jefe del tren ocasionándole una conmoción cerebral; están heridos también el conductor y un mozo.

Hay además tres coches destrozados.

La explosión de la caldera del tren mix-

to, ocurrida cerca de Mendovia, destrozó seis vagones, dejando obstruida la vía.

Una brigada de obreros trabaja activamente para dejarla expedita.

Mencheta

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 27.—Varones, 2. Hembras, 3.

Matrimonios:

Día 27.—Ninguno.

Defunciones:

1. Día 29.—Rafael Mayol Janer, soltero, de 61 años, católico de Salas, de reblandecimiento.
Juana M. Barceló Ferragut, viuda, de 71 años, calle de Samaritana, de cardiopatía.

Hospital provincial:

Día 29.—Entradas, 3 varones—Altas, ninguna—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Acelajada en todos rumbos, con gruesas nieblas y nubes en cruz.

Horizonte.—Nuboso en todo el círculo.

Idem del viento.—Levante frescachón.

Idem de la mar.—Picada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:

Vapor *George*, de 321 ton., matrícula de Inglaterra, cap. M. Futton, con 46 trip. y lastre, para Southampton.

Laud *Joven Miguelito*, de 24 ton., matrícula de esta pat. F. Llodrá, con 4 trip. 1 pas., y efectos, para Tarragona.

Vapor *Cataluña*, matrícula de Palma, de 662 toneladas, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. 15 pas. valija y efectos, de Barcelona.

Buques despachados:

Pallebot *Joven Paquito*, de ton., matrícula de esta pat. D. J. Berga, con 4 trip y lastre, para Felanitx.

Barca *Angeles*, de 177 ton., matrícula de Villagarcía, cap. D. L. Ribas, con 10 trip. y lastre, para Barcelona.

Día 22.—Vapor *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Seguí, con 16 trip. 10 pas., valija y efectos, para Mahón.

Polacra goleta *Juanita*, de 95 ton., matrícula de Andraitx, cap. D. J. Bosch, con 8 trip. y sal, para Barcelona.

Vapor *George*, de 321 ton., matrícula de Inglaterra, cap. M. Futton, con 46 trip. y lastre, para Marsella.

Mataderos:

Día 29.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 13.—Borregos, 3.—Corderos, 184.—Cabras, 1.—Cegajos, 3.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 7.—Cerdas, 6.—Lechonas, 22.

Volateria.—Gallos, 52.—Pollos, 41.—Gallinas, 174.—Pavos, 9.—Pavas, 14.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Cultura de Cuarenta-Horas

Continuarán en S. Nicolás; exposición á las seis de la mañana. A las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro. Al anochecer Trivagia, sermón por el Rvdo. P. José Chavaria, S. J. *Te deum* y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, se celebrará la fiesta que costea el Ayuntamiento en conmemoración de la Conquista de Mallorca por el Rey don Jaime I: á las diez y media, misa mayor con sermón que dirá el Rvdo. P. Restituto del Valle Ruiz, Agustino; después se cantará un solenne *Te deum*.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en S. Cayetano.

Teatro Principal

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Función para hoy Domingo 30 de Diciembre de 1894

L' Africana

encargándose de la parte de tenor el Sr. Morales.
Entrada general 1'25 pesetas.—Al paraiso 0'75
A las 7 y media

La Moda Elegante Ilustrada

Periódico especial de Señoras y Señoritas—Indispensable en toda clase de familia

Publica los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones trazados en tamaño natural, modelo para toda clase de labores, novelas, Crónicas de Teatro y salones, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EDICIÓN DE LUJO
PRIMERA EDICIÓN.—Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 idem.—Tres meses, 11 idem.

EDICIONES ECONÓMICAS

SEGUNDA EDICIÓN.—Un año, 24 pesetas.—Seis meses, 12 idem.—Tres meses, 8 idem.

TERCERA EDICIÓN.—Un año, 18 pesetas.—Seis meses, 9 idem.—Tres meses, 5 idem.

CUARTA EDICIÓN.—Un año, 14 pesetas.—Seis meses, 7 idem.—Tres meses, 4 idem.

SE SALE Á LUZ los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes

Se suscribe en la Imprenta y Librería de AMENGUAL y MUNTANER

Conquistador, 30 bajos, Cadena 2, PALMA, y en la Sucursal en Inca: Rectoría 12

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA EL AÑO 1895

SE HALLA DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE LOS EDITORES

AMENGUAL Y MUNTANER—CADENA 2—PALMA

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.—Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

PRECIOS
Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3'00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior. 2'50 >
Media página por día, encuadernación económica 2'00 >

Rhum de la Créole

MARCA REGISTRADA

De venta en todos los principales establecimientos

Unicos concesionarios en España de tan acreditada marca

ESCAT Y COMPAÑIA (BARCELONA)

Prevenirse contra las falsificaciones, que serán perseguidas con todo el rigor de la ley

Prontitud, Economía y Perfección

FÁBRICA DE SELLOS DE CAUTCHOUÇ GARANTIZADOS

Unica en las Baleares Calle de Palacio número 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á TRES pesetas millar las de uso comun.

Academia de Cortes

Y CONFECCIÓN BAJO EL MÉTODO É INVENTADA POR LA SEÑORITA

Doña Filomena Jimeno

QUE HA OBTENIDO REAL PRIVILEGIO

La única profesora en Palma autorizada por la autora es la Srta. D.^a Petra Colling, calle de San Nicolás, 32 la cual desde hace ya muchísimo tiempo se dedica á dicha enseñanza, no teniendo por lo tanto derecho ninguna otra de apropiarse del método y enseñar bajo las mismas reglas consignadas en el Método Jimeno.

Por lo tanto dicha profesora está dispuesta á denunciar á la autora ó á cualquiera que se dedique á la enseñanza con el mismo método.

Por veinte y cinco pesetas se enseña á las señoritas el corte y confección de vestidos, y á las niñas y siervantas por cinco pesetas mensuales.

También enseña á domicilio á precios convencionales.

Los libros de enseñanza se venden en Madrid y en casa de la profesora calle de

SAN NICOLAS 32

10-6-a

MIGUEL MENDEZ

PINTOR Y EMPAPELADOR

Santo Domingo, 6

En dicho establecimiento se encargan del empapelado y decorado de habitaciones y se pintan letras, puertas y persianas.

También se construyen toda clase de cielos rasos á precios sumamente económicos y con suma ligereza.

Además se venden floreros de cartón-piedra.

15-13-a

TIENDA DE LAS MONJAS

PREPARADA DE INVIERNO

Estenso y variado surtido para vestidos de señora en fraclas algodón estampadas y tejidas de 4 y medio y 5 reales cana.

Franjas lana tejidas y estampadas á 8 y 10 reales cana.

Surtido completo en pañetes para cepas y abrigos.

Se han recibido todas las lacerias y demás novedades para la presente estación

Precios sin rival--Según costumbre

Federico Alabern--25 Monjas 25

mt-j-d

VENTA EN INCA

De solares para casas de recreo en sitio muy ameno, higiénico y alegre, con agua potable y muy próximas á la estación de la vía férrea de dicha villa, lindando con la carretera de Palma á Inca

Informes en Inca, calle del Rosario, número 1, y en Palma calle de los Huertos, número 12, piso cero.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a Tallers, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.^a, Tallers, 22.-Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor de Brea Rover.

Depósito general. Farmacia de las Copiñas.

CUATRO REALES FRASCO

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

COK

Y LEÑAS DE TODAS CLASES

En la casa-mata

anterior á la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE FRANCISCO RAMIS

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos

Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, número 1, tercero



BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado.

Darán razón en esta imprenta

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

MUCHACHO.—Se necesita uno para vender periódicos. Informarán en el Centro General de Anuncios, J. ime II, 16.

ESCALERA.—Se vende una escalera de hierro, forma circular, vulgar «Carago», construcción sólida y elegante, que ocupa espacio reducido y pesados. José Juan, Marina 20, 22 y 24, frente del Rey.

VENTA.—Se desea venta de tienda destinada á meson que cuartos dorados con sus departamentos y azotea, patios, un piso, deo, situado en esta ciudad, fuente de oro, números 109 y 111. Informará Julia, calle Torre de D. Gabriel 16, principal.

ALQUILER de la casa número 1 y principal de la calle de San Pedro la tienda. En la casa número 1, principal de la calle de la misma calle darán razón.

Se desean vender todos los muebles necesarios para una casa de familia. En la Plaza del Comercio, número 9, darán razón.

Zapatos rusos

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor

MIGUEL JOVER



saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el 31 de actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes en Palma: Isla Marítima, calle de Palacio, número 26.

Palma 1.º de Diciembre de 1894.

NOTA.—La carga debe embarcarse en ésta el viernes 28.

Compañía de Navegación de Sóller

El magnífico vapor

LEON DE ORO



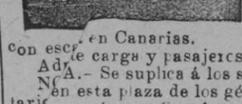
Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche.

Para informes en Palma: Isla Marítima, calle Luna número 12. En Palma, Salom y Pujol, Plaza de la Libertad, número 3.

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd



Martín Saenz

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana,

con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar para formar sus consignatarios: Martínez y Plasas, San Juan 20, Palma.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras

Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Peaires 102, entresuelo.

ENTRADA PELAIRES

PIANOFONO

PIANO-ARMÓNIO CON UN SOLO TECLADO CON REAL PRIVILEGIO

ÚNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

CASA PERELLÓ--UNIÓN, 19

NOTA.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del PIANOFONO, pueden visitar dicha casa, Unión 19.

JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo.

Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de cal etc. y sus similares.

Este jarabe es especialmente útil en la clorosis, anemia, raquitismo y en todos los estados de debilidad caracterizados por debilidad del organismo.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ--ABIERTA TODA LA NOCHE

Colón 22 y Perejil 2

SERVICIOS DE LA

Comp.^a Trasatlántica

de Barcelona

Mes de Diciembre.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», capitán Carmona, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XII», capitán Moret, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «P. de Salmestegui», capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 7 de Barcelona, vapor «Leon XIII», capitán Galiano, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio Comercial de Puerto Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor «San Agustín», capitán Grau, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Línea de Fernando Poo.—El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Camps, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Canarias los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Alquiler y venta

Se alquila un primer piso, situado en la calle de Ribera, número 43. Además se vende toda la finca que consiste en 2 botigas, un entresuelo y 4 pisos, todos con agua de fuente. Informarán en la calle de San Felu, número 13.

CASA FUSTER Botas altas de goma, para guardarse el barro.

CASA FUSTER Chancos y zapatos de goma.

CASA FUSTER Paraguas impermeables y de seda.

CASA FUSTER A precio de fábrica, se liquidan impermeables ingleses para caballo.

CASA FUSTER Inmenso surtido de artículos de novedad y de regalo.

7—San Nicolás—7

Antigua casa Aguiló

Turrone de Jijona

El acreditado turrone Manuel Sirend ha abierto al público su establecimiento situado en la calle de San Nicolás, número 21, en el que cuenta con un grandioso y variado surtido de turrone de todas clases como son: jijona, yema, nieve, etc., y además tiene también pastillas de Alcoy, piñones anís y pasteles de gloria.

No equivocarse señores parroquianos

21—San Nicolás—21

frente la casa de los Sres. Losada y Barnils.

SE ALQUILA.—Un segundo piso, situado en la calle de San Felu, número 22. En el principal informarán.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL

del Instituto religioso

DE LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ

Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejion delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas; el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias. Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI ANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Se vende en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadenas, 6.

Jarros Y VASOS FINOS

San Nicolás, 32

En dicho establecimiento se encuentran un completo surtido de jarros, vasos finos, copas lisas y talladas, vinagreras, botellas de diversas clases y tamaños y otros artículos que no son fáciles de enumerar, vendiéndose todo á precios sumamente reducidos.

10-4-a

NODRIZA

Hay una de 26 años, leche de tres meses. Tanto se aviene á lactar en su casa, que la tiene en Santanyí, como en la de los padres y la criatura. Mas info nes, plaza del Progreso, número 23, en el arrabal de Santa Catalina.

ALQUILER.—Esta para alquilar el primer piso de la casa número 16, de la calle de casa de España. Tiene todas las comodidades apetecibles y establo y cocina si se necesitan. Darán razón en el tercero de la misma casa.

10-2

VENTA

Se desea vender á voluntad de su dueño una casa situada en los «Hostales de Cañellas» calle de Luna 16, reuniendo sus principales condiciones, además molino de agua, alique y canalización para regadío y dos fuentes, fachada para construir dos casas. Para informes, calle del Socorro, número 158.

4-2-a

PERDIDA

Crezando en el predio de «San Felu» se extravió un perro perdigero, color blanco. Se suplica al que lo tenga en su poder de aviso á esta redacción y se gratificará.